

Santiago de Cali, Mayo 29 del 2.023

Señores:

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA.

La ciudad.

Radicado. 732.2011 Ejecutivo de alimentos.

Demandantes

JORGE IVÁN RENTERÍA HERNÁNDEZ

DAVID ALEJANDRO RENTERÍA HERNÁNDEZ

Demandado

WALTER ARLEY RENTERIA DELGADO

Por medio de la presente, yo, Jorge Iván Renteria Hernández identificado con C.C 1.144.102.156 y yo, David Alejandro Renteria Hernández identificado con C.C 1.144.063.539 nos dirigimos a ustedes con respecto a la liquidación del crédito de la cuota alimentaria, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 numeral 4 del C.G.P. También reiteramos que nuestra madre Martha Cecilia Hernández Ortiz identificada con C.C 31.983.098 continúe en la facultad de recibir los títulos judiciales que se depositen en el Banco Agrario, tanto los títulos que se encuentran represados en el banco y los futuros a pagar.

A continuación, nos permitimos presentar la liquidación de crédito.

LIQUIDACIÓN DE CREDITO			
2.017	39.518.695,42		Total
ICETEX (David Renteria)	\$ 57.951.458,27		\$ 98.753.705
Credito Fenalco (Jorge Renteria)	1.283.551		
oct-17	301.128,10	ene-22	782.827,00
nov-17	262.588,10	feb-22	631.041,00
dic-17	311.270,10	mar-22	458.687,00
ene-18	519.723,10	abr-22	522.080,00
feb-18	335.523,10	may-22	533.027,00
mar-18	336.037,10	jun-22	464.103,00
abr-18	346.843,10	jul-22	813.637,00
may-18	327.331,10	ago-22	303.644,00
jun-18	337.103,66	sep-22	472.100,00
jul-18	541.849,66	oct-22	522.929,00
ago-18	326.924,66	nov-22	494.312,00
sep-18	375.483,66	dic-22	521.725,00
oct-18	296.247,66	ene-23	495.682,00
nov-18	290.545,00	feb-23	928.625,00
dic-18	302.991,00	mar-23	597.162,00
ene-19	471.850,00	Total Adeudado por el demandado	30.509.251,10
feb-19	497.303,00		
mar-19	325.702,00		
abr-19	401.999,00		

may-19	411.343,00	Total a cargo del demandado	68.244.453,59
jun-19	402.784,00		
jul-19	631.659,00		
ago-19	408.692,00		
sep-19	386.642,00		
oct-19	331.228,00		
nov-19	375.995,00		
dic-19	400.352,00		
ene-20	627.189,00		
feb-20	460.696,00		
mar-20	390.508,00		
abr-20	386.995,00		
may-20	419.011,00		
jun-20	429.899,00		
jul-20	696.870,00		
ago-20	477.560,00		
sep-20	478.000,00		
oct-20	447.473,00		
nov-20	473.994,00		
dic-20	477.188,00		



INICIO



Resumen



Características



Mis pagos



Mis desembolsos



Mis beneficios



Mis certificados



Realizar pago



Configuraciones



Salir



Resumen estado de cuenta

Cuota mensual ⓘ	\$0
Días de mora ⓘ	343
Saldo vencido	\$2,381,484.96
Intereses de mora ⓘ	\$234,862.52
Pago mínimo ⓘ	\$2,362,627
<small>Es el valor que se debe pagar cada mes de acuerdo con el saldo liquidado al último corte del recibo de pago.</small>	
Valor último pago ⓘ	\$190,161
Fecha último pago ⓘ	05/05/2022
Saldo total ⓘ	\$57,951,453.27



Realizar pago

Fecha actual: 13/05/2023

FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES
NIT. 890.327.446-5
LIQUIDACIÓN FINANCIERA - 2023-1

Día	Mes	Año	Plan	Liquidación	Estudiante	Codigo
7	2	2023	TECNOLOGÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1355165	JORGE IVAN RENTERIA HERNANDEZ	1162030029

VALOR DERECHOS DE MATRICULA	
MATRICULA	\$ 1,280,750.00
SEGURO ESTUDIANTIL	\$ 20,500.00
ESTAMPILLA PROCULTURA	\$ 19,212.00
DESCUENTO POR REINGRESO	\$ -46,400.00
DESCUENTO POR JORNADA 5.294%	\$ -67,814.00
	\$ 1,206,248.00

TIPO MATRICULA	DIA	MES	AÑO	REC (%)	TOTAL A PAGAR
Ordinaria	7	2	2023	0	\$ 1,206,248.00



Referencia	10135516527
Páguese Únicamente en:	
BBVA Cta ahorros: 813201068	
En efectivo o cheque de gerencia	

VALOR	
BCO	Cheque No \$
	Efectivo \$
	TOTAL \$

ESTUDIANTE

CODIGO: FR-ARC-15 VERSION: 04 FECHA: 04-12-2020

La Institución se reserva el derecho de abrir, cerrar, mantener horarios, asignaturas, cursos o módulos, cuando el número mínimo de estudiantes matriculados sea inferior a veinte [20].

Ni la entrega de la liquidación financiera, ni su cancelación, significa que el estudiante se encuentra matriculado en el respectivo periodo académico, Para considerarse un estudiante matriculado debe cumplir con las obligaciones establecidas en los requisitos de ingreso o las del reglamento estudiantil (capítulo V).

El Descuento por jornada aplica para el periodo actual a matricular y corresponde a un beneficio otorgado al estudiante de acuerdo con las políticas internas definidas por los organos de dirección y administración de la institución.


Materias prematriculadas periodo 2023-1 Liquidación 1355165

Materias	Grupo	Creditos
S8300504 PROGRAMACION III	FS5AN	3
S8300602 PROGRAMACION IV	FS6AE	3
TOTAL CREDITOS		6

Agradeciendo la atención prestada.



Jorge Iván Renteria Hernández
CC 1.144.102.156



David Alejandro Renteria Hernández
CC 1.144.063.539